

“Pensar en la heterosexualidad como obligatoria es un parteaguas emancipatorio para las mujeres”

Adriana Elizabeth Sánchez
(El Salvador)



Maestría en
**Estudios
de Género**

PENSAR EN LA HETEROSEXUALIDAD COMO OBLIGATORIA ES UN PARTEAGUAS EMANCIPATORIO PARA LAS MUJERES

Adriana Elizabeth Sánchez

RESUMEN

El artículo esboza herramientas epistemológicas que han permitido identificar, reconocer y analizar la heterosexualidad como una institución obligatoria, cimiento de los sistemas de opresión. El artículo está ordenado en cinco apartados, en el primero se desarrolla la identificación de un pensamiento heterosexual que lleva a organizar la vida desde una posición que niega cualquier existencia lésbica o, en su defecto, como una circunstancia aislada. Para identificar dicho pensamiento dominante se propone un ejercicio imaginativo sobre la organización social primitiva. Una vez identificado el pensamiento heterosexual, en el segundo apartado se presenta la posibilidad de pensar en las ginosociedades, el origen primario de la organización social. Para el tercer apartado “¿Y qué pasó con las ginosociedades?” se explica que las ginosociedades fueron abatidas en una campaña ginocida. En la antesala del cierre, en la cuarta sección, se habla sobre la relación entre heterosexualidad obligatoria, patriarcado, colonialismo y capitalismo. Finalmente, en el último apartado se comparte las conclusiones.

PALABRAS CLAVE: ginosociedades - presunta capacidad paridora - pensamiento heterosexual - heterosexualidad obligatoria.

THINKING OF HETEROSEXUALITY AS OBLIGATORY IS AN EMANCIPATORY WATERSHED FOR WOMEN

Adriana Elizabeth Sánchez

ABSTRACT

This article outlines the epistemological tools that have allowed me to identify, recognize and analyze heterosexuality as a compulsory institution, the foundation of systems of oppression. The article is organized in five sections, the first one develops the identification of a heterosexual thinking that leads us to organize life from a position that denies any lesbian existence or otherwise as an isolated circumstance. To identify this dominant thinking, we propose an imaginative exercise on the primitive social organization. Once identified the heterosexual thought, in the second section, we present the possibility of thinking about gynosocieties, the primary origin of social organization. For the third section, what about gynosocieties? We explain that gynosocieties were brought down in a gynocidal campaign. In the prelude to the closing, in the fourth section we talk about the relationship between compulsory heterosexuality, patriarchy, colonialism and capitalism. Finally, in the last section we share our conclusions.

KEYWORDS: gynosocieties - presumed childbearing capacity - heterosexual thinking - compulsory heterosexuality.

Pensar en la heterosexualidad como obligatoria es un parteaguas emancipatorio para las mujeres

Adriana Elizabeth Sánchez¹
(El Salvador)

Introducción

Las mejores palabras para expresar las intenciones de este artículo son las mismas con las que Adrienne Rich inicia su ensayo “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” en el año 1980. Ella expresó que no lo escribió:

“para ahondar divisiones sino para animar a las feministas heterosexuales a analizar la heterosexualidad como institución política que debilita a las mujeres, y a cambiarla. Esperaba también que otras lesbianas percibieran la profundidad y la amplitud de la identificación con mujeres y de la vinculación entre mujeres que han recorrido como un tema continuo, aunque yerto, la experiencia heterosexual, y que esto se convertiría en un impulso cada vez más activo políticamente, no sólo en una ratificación de vivencias personales”.²

1 Estudió la licenciatura en Sociología, la maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz, aún en proceso de titulación y actualmente es maestranda en Estudios de Género por la Universidad de El Salvador. Es integrante de la Colectiva Feminista Akelarre y más recientemente integrante del Círculo Lesbofeminista en El Salvador.

2 Adrienne Rich, “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana ensayo, 1980” *Revista DUODA d’Estudis Feministes* núm 10(1996), 1.

Sin duda, también se reflejan las intenciones de este artículo con las de la autora; cuando Rich exhorta al cuestionamiento no solo a las mujeres que se autoproclaman heterosexuales y bisexuales, sino también a aquellas lesbianas que, en sus prácticas políticas, reviven la memoria de las ancestras lesbianas pero que están ajenas a la profundidad de la rebeldía lésbica.

No obstante, se debe advertir que si no hay intenciones de cuestionar la heterosexualidad y, por el contrario, se busca afincarla, lamentablemente se recomienda que regresen en otro momento, porque el cuestionamiento tiene que pasar por el cuerpo, desde la sinceridad consigo misma, desde el deseo de cuestionar por qué su vida se ha esclavizado a los hombres en los vínculos socialmente construidos como “pareja”, hermano, padre, tío, abuelo, primo, hijo, “amigo”, el compañero de trabajo y estudios, etc. Invito a pasar a estas reflexiones para las compañeras que han identificado, mediante la reflexión consciente, que estas relaciones desgastan y cansan³ de sobrevivir a la “compañía” de los hombres, en los espacios mixtos, los espacios masculinizados, enervadas de ser consumidas por las relaciones heterosexuales, por favor, ¡quédense!

Lo que se leerá en las siguientes páginas no son planteamientos propios y novedosos de la autora de este artículo, sino de muchas lesbianas que anteriormente han cuestionado la heterosexualidad, sin embargo, el mérito que tiene este texto es de procurar esbozar las herramientas que han permitido cuestionar la heterosexualidad a partir de breves argumentos planteados por lesbianas que son muy poco abordados y conocidos, situación que no es ingenua sino intencionada para mantener la heterosexualidad obligatoria invisible al cuestionamiento; es por eso que la intención es provocar y, a la vez, incentivar a recorrer estos caminos teóricos para traducirlos en prácticas políticas cotidianas.

3 Todas estamos agotadas, subsumidas, pero no todas lo identifican conscientemente. El desgaste pasa por la cuerpo en todas sus dimensiones, pues las relaciones heterosexuales son violentas por “inherencia social”, pese a ello, la heterosexualidad esta tan naturalizada que construye un bloqueo analítico y político para que las mujeres lo identifiquen.

I. Desconfigurando el pensamiento heterosexual

“Antes que existiera o pudiera existir cualquier clase de movimiento feminista, existían las lesbianas, mujeres que amaban a otras mujeres, que rehusaban cumplir con el comportamiento esperado de ellas, que rehusaban definirse con relación a los hombres, aquellas mujeres, nuestras antepasadas, millones, cuyos nombres no conocemos, fueron torturadas y quemadas como brujas”
Adrienne Rich

Se exhorta a pensar por un momento en la historia de las organizaciones sociales más primitivas e imaginar en esas historias qué hacían y cómo vivían las mujeres y los hombres. Seguro se viene a la mente aquellas escenas de las películas con contenidos histórico que se consumen como entretenimiento, documentales y/o clases que recibimos en las escuelas, donde nos hablaban de los orígenes del hombre, porque se nos ha enseñado desde el androcentrismo; seguro se recuerda las imágenes en los libros con hombres cazando y mujeres cuidando de otras personas en la cueva a la espera de los hombres, el líder del clan, de la horda, de la tribu, etc.

Como sea que se haya expresado el ejercicio de recordar e imaginar, en más de una ocasión se viene la clásica representación de la división sexual del trabajo; sin embargo, para quienes incluso imaginaron a las mujeres cazando y/o resignificaron el valor de esa división sexual del trabajo primitiva, la imaginación siempre las situó al lado de los hombres.

¿Pudieron imaginar a las mujeres y los hombres viviendo en sociedades separadas? Seguro esta idea es inconcebible o no por mucho tiempo, sin antes volver a imaginarnos con los hombres por cualquiera que sea la relación que inventemos con ellos. Lo anterior es un síntoma del pensamiento heterosexual que:

*“se entrega a una interpretación totalizadora a la vez de la historia, de la realidad social, de la cultura, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos. No puedo sino subrayar aquí el carácter opresivo que reviste el pensamiento heterosexual en su tendencia a universalizar inmediatamente su producción de conceptos, a formular leyes generales que valen para todas las sociedades, todas las épocas, todos los individuos”.*⁴

Es todo el mundo organizado, además de androcéntrico, heterosexual.

Para Monique Wittig, *“esta tendencia a la universalidad tiene como consecuencia que el pensamiento heterosexual es incapaz de concebir una cultura, una sociedad, en la que la heterosexualidad no ordenara no sólo todas las relaciones humanas, sino su producción de conceptos al mismo tiempo que todos los procesos que escapan a la conciencia”.*⁵ Toda la producción, científica o no, expresada en metáforas, mitos, etc. que nos construye socialmente, se explica desde un ordenamiento simbólico y material eminentemente heterosexual, repercutiendo en los imaginarios sociales y las prácticas políticas que se transmiten de generación en generación.

Adrienne Rich nos dice del supuesto de que *“la mayoría de las mujeres son heterosexuales por naturaleza, es un muro teórico y político que bloquea el feminismo”.*⁶ Pero también bloquea a las lesbianas que se asumen como lesbianas desde una identidad no problematizada o desde la idea de una orientación sexual, validando tácitamente la heterosexualidad como parte de la diversidad de “orientaciones” sexuales, sin cuestionar todo lo que se gestiona explícita e implícitamente para mantener por la fuerza la heterosexualidad; sobre esta última idea se argumentará más adelante.

El ejercicio anterior permite identificar el pensamiento heterosexual instalado en la mente. Ahora bien, quienes imaginaron una sociedad separatista, ¿qué tanto lograron imaginar?, para quienes se aproximaron, será más fácil

4 Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, (EGALES, Trad. Javier Sáez y Paco Vidarte, 1992) 52.

5 *Ibid.*

6 Adrienne Rich, “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana ensayo, 1980” *Revista DUODA d’Estudis Feministes* núm 10(1996): 35.

asimilar que no siempre vivimos con los hombres, ya sea porque se resiste a la heterosexualidad o por la experiencia de resistencias colectivas con otras mujeres.

Las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales relatan cómo se han organizado las sociedades en Abya Yala,⁷ cabe destacar que esas interpretaciones han sido influenciadas por ideologías cargadas de pensamiento heterosexual de las que habla Wittig, además de toda la carga antropocéntrica, colonialista, racista, capitalista y patriarcal; entonces, si ningún argumento es concluyente por estar atravesado por estos paradigmas: ¿por qué no atreverse a pensar en otras formas en las que se organizaron las mujeres en la sociedad? Tiene que ver con ese bloqueo teórico y político del que habla Rich.

*“Una época antes del advenimiento del patriarcado se hipotetiza que hubo formas sociales a la cuales, primero, Johann Jakob Bachofen (en su obra de 1861 sobre el “derecho materno”) y luego otros investigadores llamaron matriarcado. Lanzan esas hipótesis teniendo en cuenta narraciones sobre mujeres con cargos de autoridad en otros tiempos y a que el ejercicio no monógamo de la sexualidad impediría el reconocimiento de un progenitor para el nacimiento de nuevas crías, por lo que los lazos consanguíneos reconocidos serían en respecto a la línea materna”.*⁸

7 “Abya Yala’, que significa Tierra Madura, Tierra Viva o Tierra en Florecimiento, fue el término utilizado por los Kuna, pueblo originario que habita en Colombia y Panamá, para designar al territorio comprendido por el continente americano. De acuerdo con el momento histórico vivido, se referían a este territorio de diferente forma: Kualagum Yala, Tagargun Yala, Tinya Yala, y Abya Yala, siendo este último el que coincidió con la llegada de los españoles”. Beatriz Carrera Maldonado y Zara Ruiz Romero, *Abya Yala Wawgeykuna*, Artes, saberes y vivencias de indígenas americano (E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes, España, 2016), 12. Abya Yala como lugar político de enunciación, un giro a la colonialidad en las formas de conocer, de ser, de actuar, con en el cual me sitúo en resistencia.

8 Patricia Karina Vergara Sánchez, *Sivapajti (medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial eterno femenino, México, 2022), 50.

Y aunque haya posturas que aceptan esta idea de un matriarcado antes del patriarcado⁹ o sociedades igualitarias, sin matriarcado,¹⁰ terminan por reproducir la idea de complementariedad sexual entre hombres y mujeres especie de relación simbiótica, de supervivencia heterosexual.

Por ejemplo, Gerda Lerner nos dice que:

*“es obvio que el lazo entre la maternidad y la crianza para las mujeres viene determinado por la cultura y está sujeto a la manipulación social. Quiero insistir en que la primera división sexual del trabajo, por la cual las mujeres optaron por unas ocupaciones compatibles con sus actividades de madres y criadoras, fue funcional y por consiguiente aceptada a la par por hombres y mujeres”.*¹¹

Lo anterior hace referencia a la supuesta necesidad implícita de sociedades heterosexuales donde pudiera establecerse la división sexual del trabajo para preservar la continuidad de la existencia humana en las sociedades primitivas.

9 “Los materialistas históricos clásicos (Marx, Engels, Bebel, Morgan, Lenin, incluso Stalin) y los matriarquistas clásicos (Bachofen, Briffault) creen que históricamente el matriarcado antecede al patriarcado, mientras que los patriarquistas capitalistas (Parsons, Tiger, Aberle) niegan por completo la existencia e historia matriarcal. Al argumentar que históricamente el matriarcado antecede al patriarcado, los matriarquistas y los marxistas vulgares ven al patriarcado como un avance evolutivo. De este modo, caen en la escuela antropológica de la “evolución predeterminada”, la cual se ha cuestionado de manera crítica por los principales antropólogos y las hetero-feministas del siglo XX. Los materialistas dialécticos marxistas ven la transición patriarcal como una dinámica progresista y retrógrada a la vez”. Susan Cavin, *Orígenes Lésbicos*, (México, Ímpetu Centro de Estudios, Traducción libre de Daniela Jerónimo, 2018), 17. <http://patriarcado.cursosimpetu.org/wpcontent/uploads/2019/07/SusanFC.pdf> sin embargo, estos autores, nunca reconocieron que las mujeres tuvieron un poder político que configuró la sociedad primitiva.

10 Gerda Lerner también asume la inexistencia de un matriarcado, pero no desde la negación de la historia de la existencia de las mujeres, sino porque no ha existido un matriarcado, pues cree que “de veras que sólo puede hablarse de matriarcado cuando las mujeres tienen un poder sobre los hombres y no a su lado, cuando ese poder incluye la esfera pública y las relaciones con el exterior y cuando las mujeres toman decisiones importantes no sólo dentro de su grupo de parentesco sino también en el de su comunidad. Continuando la línea de mi anterior exposición, dicho poder debería incluir el poder para definir los valores y sistemas explicativos de la sociedad y el poder de definir y controlar el comportamiento sexual de los hombres. Podrá observarse que estoy definiendo el matriarcado como un reflejo del patriarcado. Partiendo de esta definición, he de terminar por decir que nunca ha existido una sociedad matriarcal”. Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, (Editorial Crítica, 1986), 58.

11 Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, (Editorial Crítica, 1986), 74.

Eso nos lleva a las siguientes preguntas: ¿acaso todas las mujeres eran madres y/o cuidadoras en las sociedades primitivas? Entonces, ¿dónde estaban las lesbianas? Si ser cuidadora y la posterior idea de la maternidad no las sujetaba a mantener esa división sexual del trabajo, ¿cuál era su rol en las comunidades heterosexuales? Si es que lo tenían, estas preguntas se irán respondiendo conforme se vaya develando los diversos planteamientos. Se comenzará con la primera pregunta, pues no todas las mujeres eran madres o cuidadoras y aunque lo fueran, no tendría que ser impedimento para participar en otras actividades.

Karina Vergara hace cuestionar el mito del hombre cazador y la mujer cuidadora en su libro *Siwapajti (Medicina de mujer). Memoria y teoría de mujeres*, en donde a partir de un rastreo de investigaciones, demuestra que las mujeres también participaban en las actividades de caza.

*“Por ejemplo, hace dos años en el yacimiento Wilamaya Patjxa, en Perú, fue encontrada una mujer que tenía entre 17 y 19 años cuando murió y fue enterrada con elementos que sugerían que cazaba animales de caza mayor, a los que atacaba con lanzas. Este hallazgo llevó a los expertos a reexaminar los informes de otros entierros antiguos y encontraron 11 mujeres más que habían sido sepultadas con puntas de lanza y que también podrían haber sido cazadoras (desde finales del Pleistoceno a principios del Holoceno) y al menos 16 hombres, lo que sugiere que entre el 30 y el 50 % de quienes ejercían la caza en estas poblaciones eran mujeres (Hass, 2020)”.*¹²

Ahora bien, Vergara también nos provoca a revalorizar las actividades ligadas a la recolección, no tanto desde el término de la igualdad¹³ de importancia

12 Maya Wei Haas en Patricia Karina Vergara Sánchez, *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 49.

13 Lener hace una valoración en el plano de igualdad de importancia de las actividades que realizaban mujeres y hombres en las sociedades primitivas, cuando nos dice que: “La mujer sabía cómo transformar las materias primas y los cadáveres de animales en productos alimentarios. Sus habilidades han sido tan variadas como las de los hombres y seguramente igual de esenciales”. Gerda Lener, *La creación del patriarcado*, (Editorial Crítica, 1986), 75.

en comparación con la caza,¹⁴ sino por ser la actividad principal de subsistencia del grupo social y realizada mayoritariamente por mujeres; cuando nos expone que:

*“...de acuerdo con Sofía Huerta y Jocelyn Soto (2019), en Mesoamérica se tiene registro de que la recolección era realizada principalmente por las mujeres y ocupaba un lugar primordial en la subsistencia humana (vegetales, crustáceos en ríos y lagos, insectos, aves, huevos y otras especies). Las mismas autoras afirman que constituyeron al menos 75 % de la dieta del grupo de las comunidades nómadas tempranas y, además de recolectar, cocinar y acarrear agua, las mujeres se hicieron cargo de la educación, el cuidado de la infancia y de aplicar la herbolaria para la curación del grupo. Así como transformaron diversas fibras vegetales y pieles animales para la indumentaria”.*¹⁵

Si estas evidencias dicen que las mujeres realizaban las actividades de caza y recolección, es pertinente preguntar ¿Qué haría a las mujeres atarse a la división sexual del trabajo? Solo un hecho violento tuvo que imponer a las mujeres dicha división, de este hecho hablaremos en la siguiente sección. Una justificación de esta división para la subsistencia humana es justiciar la opresión de las mujeres para el establecimiento de las sociedades patriarcalmente posteriores. Por otro lado, Vergara también ofrece otro argumento para la idea inmediata de la continuidad de la especie:

14 “En el Cenolítico, 14-7 mil años a.n.e, ocurrió un fuerte cambio climático y esto transformó la relación con el medio, posiblemente, hasta en las organizaciones colectivas. Se desarrollaron otras técnicas para la elaboración de instrumentos, aunque la recolección siguió siendo una actividad importante, la caza se convirtió en otra forma significativa de obtener recursos. Aquí sería interesante apuntar, de acuerdo con la Revista de Arqueología Mexicana de este año, para el Cenolítico. Superior (7000-2500 a.n.e) la llamada megafauna, como el mamut y el mastodonte, se había extinto, por lo que, de nuevo, la recolección fue la vía primordial para satisfacer la mayor parte de los requerimientos alimenticios, los que se completaba con los productos de la caza de ciertas especies menores. Me parece interesante poner una pequeña nota aquí, sobre que hay quienes señalan que la humanidad evolucionó gracias al consumo de carne, y, sin embargo, no ha sido el alimento primordial durante milenios ni tampoco la caza ha sido indispensable para la sobrevivencia humana”. Cf. Patricia Karina Vergara Sánchez, *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 48-49.

15 *Ibid.*, 49.

“Sí nos ponemos estrictamente biologicistas, las relaciones coitales entre hombres y mujeres para la reproducción toman cinco minutos y es todo lo que técnicamente se necesita. Señalo esto, porque hay gente que me pregunta: “Pero, ¿cómo se va a continuar la especie si cuestionamos la heterosexualidad?”.

¡Ni que fuéramos tan pocas habitantes del planeta!

Cinco minutos exactos significan la posibilidad de un embarazo; eso, sin contar los avances de la ciencia que ya ni eso requieren. Es todo. Por ende, es absurda la idea de que un hombre y una mujer -que no tienen lazos consanguíneos- viviendo en conjunto, signifiquen la perpetuación de la vida”.¹⁶

Sostener la idea de la continuidad de la especie humana es ver implícitamente los cuerpos de las mujeres como incubadoras y volver la heterosexualidad como obligatoriedad.

II. Aproximación a las Ginosociedades

Mientras Gerda Lerner dice que no existió un matriarcado porque la mujer nunca estuvo en una condición de poder superior a los hombres y tampoco a su lado,¹⁷ Karina Vergara difiere “con el uso de la palabra matriarcado, porque es una inexactitud, ya que no podría existir la figura de madre, como se la concibió después del Neolítico; la maternidad se simbolizó más tarde. Igualmente, no podría existir un sistema de dominación que implicase la noción de matriarcado por parte de madres ni de otro tipo de dominación de unos sobre otros y otras”.¹⁸ Asimismo, si hablamos de matriarcado, pensando en organizaciones sociales heterosexuales, pues las diversas posturas que afirman la existencia del mismo ubican a las mujeres en una relación directa con los hombres, entonces nos volvemos a poner el muro teórico del pensamiento heterosexual.

16 *Ibid.*, 46.

17 Cf. Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, (Editorial Crítica, 1986), 58. O en su defecto la cita número 10 del presente artículo.

18 Patricia Karina Vergara Sánchez, *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 50-51.

Entonces, ¿cómo se organizaban las sociedades primitivas?; tanto Karina Vergara como Luisa Velázquez coinciden en la existencia de ginosociedades,¹⁹ Velázquez en Vergara plantea que:

*“en respuesta expresa para Siwapajti, una ginosociedad es: “la forma de organización social más primigenia registrada en el mundo cuyos vestigios se encuentran en todas las culturas, su característica primordial es que las ginosociedades fueron grupos exclusivos de mujeres... se puede analizar que las ginosociedades fueron destruidas por la violencia de los hombres en los orígenes del patriarcado”.*²⁰

La idea anterior fue retomada de los aportes de Susan Cavin, quien nos habla de ginosociedades entendidas como: *“1) sociedad creada por mujeres; 2) sociedad de mujeres; 3) sociedad comunal de mujeres autónomas; 4) la estructura básica de la propia sociedad; 5) estructura social de mujeres. La sociedad de mujeres, ginosociedad, casi por definición está segregada de forma homosexual”.*²¹

Se invita a poner especial atención en la ginosociedad como estructura básica de la propia sociedad, incluso la patriarcal, pues Cavin explica que las relaciones homosociales de *“los lazos sociales entre mujeres. Estos lazos incluyen las relaciones familiares siguientes: madre/hija, tía/sobrina, hermanas, primas, abuela/nieta. Fuera de la familia, las relaciones homosociales de mujeres adoptan la forma de amistades entre mujeres y relaciones amorosas entre mujeres”*,²² se mantienen en el patriarcado, aún a pesar de toda la socialización basada en la competencia y enemistad entre mujeres, que precisamente se ensaña para olvidar esa memoria ancestral de vínculos entre mujeres. Podemos hacer el ejercicio de identificar que en nuestra vida ha existido una madre, hija, hermana, tía, abuela, prima, sobrina o amiga con la que se ha contado, quien ha enseñado algo, quien ha cuidado y

19 Varias autoras plantean que las ginosociedades existieron durante el paleolítico *“Piedra Antigua”* periodo caracterizado por el uso fundamental de la piedra para la elaboración de herramientas, la ginosociedad no oprimía a las mujeres, sin embargo, fueron destruidas en la transición patriarcal al inicio del neolítico, este punto se abordará más adelante.

20 *Ibid.*

21 Susan Cavin, *Orígenes Lésbicos*, (México, Ímpetu Centro de Estudios, Traducción libre de Daniela Jerónimo, 2018), 9. <http://patriarcado.cursosimpetu.org/wpcontent/uploads/2019/07/SusanFC.pdf>

22 *Ibid.*, 5.

alimentado, quien ha sido fuente de amor y seguridad, etc.

Luisa Velázquez menciona que: *“La destrucción de las relaciones entre mujeres es la base para la fundación del patriarcado, en especial de aquella que nos ha parido, por eso no resulta difícil de explicar que un paso necesario para la socialización de las mujeres, en este sistema, sea enemistarse con su propia madre”*.²³ Incluso para las mujeres que no identifican una mujer cercana con la que han establecido algún vínculo, tal vez puedan pensar con total honestidad en qué espacios, lugares y situaciones se han sentido más cómodas y seguras, si en los espacios exclusivos de mujeres, aunque sean desconocidas, o en los espacios masculinizados con hombres. Y si a pesar del ejercicio anterior, se sigue creyendo que es con los hombres y sus valores de masculinidad con quienes se sienten seguras y cómodas, hay que hacer un examen bien valiente e introspectivo para desvanecer la costra patriarcal que nos aleja de reconocer esa proximidad, esa identificación con otras mujeres.

Me atreveré a establecer que la diferencia sustancial entre los planteamientos sobre matriarcado y ginosociedad estriban en el hecho de que la primera es eminentemente de carácter heterosexual, la justificación de una relación “simbiótica” y como paragón del patriarcado en algunos casos; mientras que las ginosociedades, sociedad originaria, no corresponden en absoluto a una complementariedad con los hombres; fueron sociedades organizadas por mujeres y para mujeres, en las que la fuerza social estaba en las relaciones sociales entre las mismas integrantes, sin descartar los vínculos lesboeróticos.

Para Rich, la propuesta de Susan Cavin sobre las ginosociedades como origen de la organización social es una *“tesis rica y provocadora, aunque altamente especulativa”*,²⁴ pues adolece de algún registro material para evidenciar la existencia de ginosociedades, pues parte de sus argumentos se basan en el “mito” de las amazonas. Aunque Cavin puede responder que:

23 Luisa Velázquez Herrera, “La Comunicación Ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: ÍMPETU Centro de Estudios” (tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021), 63. <http://menstruadora.com/wp-content/uploads/2021/04/Comunicacion-ginocentrica.pdf>

24 Adrienne Rich, Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (ensayo, 1980), 34.

*“los científicos patriarcales nunca han producido ni una sola prueba para demostrar que las lesbianas no están presentes en el origen social. Mi postura es que los científicos patriarcales deben demostrar que todas las mujeres prehistóricas eran heterosexuales, antes de que se llegue a la conclusión, de que no existen mujeres lesbianas, célibes o bisexuales en la primera sociedad”.*²⁵

Lo anterior es una invitación al heterofeminismo que ve la experiencia lésbica como algo circunstancial y no como un claro reflejo que “hay vida sin heterosexualidad”, recordando los argumentos que expone Vergara de la versatilidad de las mujeres en las actividades de las sociedades primitivas, entonces ¿por qué no pensar en esas sociedades como ginosociedades?

Uno de los argumentos convincentemente empírico en los planteamientos de Cavin es lo que ella denomina “*lesbianismo intercultural*”, describe treinta sociedades donde se ha registrado lesbianismo en la literatura de las Ciencias Sociales. Estas sociedades atraviesan más de 2,000 años de tiempo registrados, que van desde 450 a.C. a 1957 d.C.”.²⁶ Lo anterior demuestra la presencia de lesbianas que se borra u omite de la versión histórica androheterocéntrica.

En las ginosociedades coexistían mujeres líticas ancestras,²⁷ aquí es importante hacer un punto de reflexión sobre la definición de mujer, puesto que esta precisa distinción es la que explica el advenimiento del ginocidio²⁸ y la destrucción de las ginosociedades para instaurar el patriarcado. Una categoría

25 Susan Cavin, *Orígenes Lésbicos*, (México, Ímpetu Centro de Estudios, Traducción libre de Daniela Jerónimo, 2018), 40. <http://patriarcado.cursosimpetu.org/wpcontent/uploads/2019/07/SusanFC.pdf>

26 Ibid., 12.

27 “Tenían capacidad, también, de crear, de aprender, de usar el fuego, de elegir lugares seguros que permitieron su sobrevivencia, de hacer utensilios con piedra, de sobrevivir a las situaciones complejas del clima y el entorno, de crear adornos para sus cuerpos y de pintar con los recursos que tenían a mano. Asimismo, tenían una capacidad de parir que creó posteriores linajes y tenían la capacidad de amamantar y hacer vivir a sus crías, si era conveniente para ellas o para su comunidad, de acuerdo con el clima, a la abundancia de alimentos”. Patricia Karina Vergara Sánchez, Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 51.

28 La palabra ginocidio, tal como la utilizo en este texto, está integrada por dos elementos: cidio (latín) que significa matar (como en genocidio, suicidio, epistemicidio, etc) y gynē (griego) cuyo significado es mujer, es decir, etimológicamente: asesinato de mujeres”. LoVa Franca, Ginocidio: el crimen en curso ¿La verdad impotente frente a la mentira organizada? La Crítica, 2021, acceso 10 de julio de 2022, <http://www.la-critica.org/ginocidio-el-crimen-en-curso/>

elaborada por Karina Vergara para definir a las mujeres, es a partir de los cuerpos con:

*““Presunta capacidad paridora” (Vergara, 2015) refiriéndome a que sobre, prácticamente, todos los cuerpos que nacen con vulva, la lectura social presupone que tendrán la capacidad de engendrar y parir al crecer, por lo que socialmente se les proyecta el destino de madres. Se trata de cuerpos de mujer sobre los que desde la primera infancia se asignan culturalmente y físicamente tareas de cuidados y de servicios que sostienen gratuitamente al sistema político y económico patriarcal. Aún en el caso de que no pueda o no decida ejercer la capacidad paridora o que sus condiciones físicas, incluso el avance de la edad, le impidan hacerlo, igualmente, se le exigirá que cumpla los mandatos asignados a su cuerpo de mujer, sirviendo y cuidando, pues dichos mandatos fueron construidos sobre la “presunción” de la capacidad de parir, si no lo hace o no puede hacerlo, de todos modos, no puede librarse del resto de los mandatos de la socialización como mujer”.*²⁹

Una definición muy lúcida y necesaria, en un tiempo en donde ser mujer implica una identidad asumida por cualquiera que pueda elucubrar como tal, a pesar de ello, la realidad material e histórica se determina por lo que Vergara acota sobre la presunta capacidad paridora, que es asignada solo a cuerpos sexuados con vulva, útero, ovarios, clítoris, etc. Ahora en día, las opresiones siguen dirigidas al cuerpo, pero la estrategia es despistar en el plano simbólico y lingüístico, al punto que no se pueda identificar en dónde radica la opresión del sistema patriarcal.

Seguramente surge la pregunta: ¿y dónde estaban los hombres cuando las mujeres vivían en ginosociedades? Cavin nos dice que:

29 Patricia Karina Vergara Sánchez, *El desentendimiento de tu propia mugre significa explotación*, La Crítica, 2015, acceso 20 de junio de 2022, <http://www.la-critica.org/trabajar-el-hogar/#:~:text=%5B2%5D%20Conceptualizo%20la%20%20E2%80%9Cpresunta,proyecta%20el%20destino%20de%20madres>

*“Al comenzar la adolescencia, la mayoría de los niños que nacieron en la sociedad originaria son segregados de manera horizontal,³⁰ fuera de los perímetros de la comunidad de mujeres; mientras que la mayoría de las mujeres que nacieron viven dentro de su comunidad de origen... La separación extrema de los sexos caracteriza el origen social humano. La asexualidad, la bisexualidad y la homosexualidad, son permitidas de manera libre durante todo el año. La heterosexualidad se practica únicamente para fines reproductivos y por eso, en el origen, puede resultar más rara que otras sexualidades”.*³¹

Es interesante que los hombres eran expulsados de la ginosociedades durante la adolescencia, edad en la que sus cuerpos pueden engendrar, lo anterior hace suponer que es probable que las mujeres se protegieran entre sí. Es decir que, al expulsar a los hombres adolescentes, resguardaban el cuerpo de las mujeres que podían presuntamente embarazar, dejando así los encuentros heterosexuales³² a decisión de las mujeres, por tanto, la heterosexualidad resulta menos probable que otras sexualidades, como sostiene la autora. Entonces, el tema de la continuidad de la especie humana no era una prioridad como se sostiene ahora en día.

¿Y las ginosociedades habrán sido universales? ¿Habrán existido ginosociedades en Abya Yala?, Luisa Velázquez establece que:

30 Susan Cavin nos dice que esta segregación se da de manera homosexual (homosexual, categoría utilizada por la autora) horizontal, que consiste en la separación física y espacial de los sexos, ubicándolos en grupos del mismo sexo, es importante destacar que la segregación homosexual horizontal no suponía una desventaja o poderío para ninguno de los grupos de hombres o mujeres. Caso contrario, que en la actualidad sucede la segregación homosexual vertical, en la que un sexo, adquiere mayor valoración y poder producto del sistema patriarcal en el que vivimos.

31 Susan Cavin, *Orígenes Lésbicos*, (México, Ímpetu Centro de Estudios, Traducción libre de Daniela Jerónimo, 2018), 38. <http://patriarcado.cursosimpetu.org/wpcontent/uploads/2019/07/SusanFC.pdf>

32 *“La heterosexualidad exclusiva puede presentarse en el origen, como espero que todas las sexualidades lo hagan de forma espontánea, sin embargo, la heterosexualidad exclusiva no es la “norma” numérica del origen sexual humano, como suelen pensar los científicos patriarcales. Al parecer la bisexualidad es más frecuente que la heterosexualidad exclusiva”.* Ibid., 39. Lo que presupone sobre la bisexualidad como más frecuente, cabe destacar que, aun así, sus vínculos primarios originarios, se encontraban en la ginosociedad, sociedad de mujeres, sociedades originarias de las organizaciones sociales humanas, por tanto, la bisexualidad no fue más frecuente que la lesbiandad.

*“No existe una historia universal para todas las mujeres en el mundo, lo cual significa que es probable que la hipótesis de las ginosociedades no pueda extenderse a todo el planeta, sin embargo, la evidencia en México apunta, de acuerdo con la historiadora lesbofeminista Evelyn Huitrón, a que estos grupos ginocéntricos existieron en Mesoamérica previamente al patriarcado ancestral (concepto del feminismo comunitario). Por esta razón, Huitrón parte de la evidencia arqueológica de las “huellas ginocéntricas” en las culturas mesoamericanas del preclásico,³³ para aproximarse a un pasado no patriarcal. Así, el concepto ginosociedad si bien podría no ser útil o veraz en diferentes regiones del mundo, según arrojen las investigaciones, al menos en estos territorios, es descriptivo y pertinente”.*³⁴

Además, Luisa Velázquez expone otra interpretación especulativa sobre vestigios de ginosociedades a partir de los análisis de Adriana Guzmán:

*“En el libro El tejido de la rebeldía... ¿Qué es el feminismo comunitario?, publicado en 2014, narra, siguiendo las investigaciones de Irene Silverplatt, que, durante la Colonia, como formas de resistencia, las mujeres huyeron a los cerros y lugares inaccesibles para escapar de la opresión del macho colonizador, pero también de los hermanos hombres indígenas... Es también posible que esa resistencia no fuera nueva como se intuye en esas líneas, ya que nada aleja de imaginar que se trató de una continuación de la resistencia de las sociedades ginecráticas o ginocéntricas que existieron en nuestro pasado ancestral, pero que hasta entonces fueron relatadas por los cronistas europeos colonizadores”.*³⁵

Rastrear las huellas ginocéntricas en Abya Yala es un arduo trabajo porque se conoce muy poco, ya que las organizaciones sociales han sido vistas desde el pensamiento heterosexual. Aunque algunos estudios antropológicos

33 *“La historiadora Evelyn Huitrón teoriza al respecto en su curso: En busca del linaje de las flores, en Ímpetu Centro de Estudios”.* Luisa Velázquez Herrera, “La Comunicación Ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: ÍMPETU Centro de Estudios” (tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021), 64. <http://menstruadora.com/wp-content/uploads/2021/04/Comunicacion-ginocentrica.pdf>

34 *Ibid.*

35 *Ibid.*, 68-69.

e históricos hablen marginalmente de comunidades indígenas en donde las relaciones entre personas del mismo sexo eran aceptables, estas siempre fueron al margen de los valores de la masculinidad, el poder de los hombres sometiendo a otros hombres; de hecho, si se ven los vestigios precolombinos en cerámica y pinturas homoeróticas, en su mayoría son representaciones de hombres teniendo prácticas sexuales con hombres.

En El Salvador rastrear ginosociedades es complicado ya que, hasta la fecha, se adolece de patrimonio arqueológico con indicios de huellas ginocéntricas y, sobre todo, porque esta no ha sido una línea de investigación en la cuestión indígena. Sin embargo, se puede aproximar a identificar la posición de las mujeres y su sexualidad en la cosmovisión pipil,³⁶ presente en algunos de los mitos recopilados en la oralidad por *“Próspero Aráuz y más que todo de Schultze-Jena, en su versión traducida y comentada por Lara Martínez que ofrece una versión poética de los mitos y una interpretación de su cosmovisión”*,³⁷ en torno al cuerpo y la sexualidad indígena con énfasis en la sexualidad masculina. Sin embargo, se centrará el análisis de aquellos mitos que den cuenta sobre las mujeres; los mitos son la forma más próxima de conocer la interpretación de la vida y al revisitar los discursos insertos en la mitología se da cuenta de cierta posición misógina,

36 No existen hasta la fecha códices prehispánicos ni crónicas de la época colonial que resguarden la cosmovisión pipil; sin embargo, comparten ciertas similitudes con mitos mesoamericanos, aunque tienen sus peculiaridades que diversifican la cosmovisión de la región central. Por otro lado, lo que se sabe de este grupo es que fueron migrantes, provenientes de Xoconochco (actual Soconusco), México, que se instaló en toda la región centroamericana durante el siglo VIII d. C. Entre las causas migratorias algunos autores destacan la caída del Imperio Tolteca, mientras que otros como Jorge Lemus explican que huyeron de *“la tiranía de los Toltecas, quienes los habían conquistado y a quienes tenían que pagar altos tributos”*. Cf. Jorge E. Lemus, “El pueblo pipil y su lengua” (Universidad Don Bosco- Científica 5, año 4, número 5, junio 2004), 8. *“Así, grupos humanos de esta cultura llegan al actual territorio de El Salvador. Tlaxcaltecas que acompañaban a los invasores españoles, expresaron que aquéllos hablaban de una forma infantil, por ello los denominaron como Pipiles. La raíz pil en Náhuatl significa pequeño, hijo/a; aunque también tiene una acepción que da comprender como hidalgo, noble y señor, tal vez una reminiscencia de su linaje tolteca clásico”*. Amaral Palevi Gómez Arévalo, “Reseña de: Rafael Lara Martínez, Mitos en la lengua materna de los Pipiles de Izalco en El Salvador” (Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea Año 3, N° 4. Córdoba, junio 2016 - noviembre 2016. ISSN 2250-7264), 192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5769518>

37 Emanuela Jossa, *““La Mujer en Fragmentos”: una lectura de un mito pipil “La mujer en fragmentos”: a Reading of a Pipil Myth”* (Revista de Pensamiento, Crítica y Estudios Latinoamericanos, Università Della Calabria, Italia, 2019), 33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011511>

violenta y heterosexualizante sobre el cuerpo de las mujeres. por ejemplo, en el mito de “La mujer fragmentada”,³⁸ se habla que:

*“Había un hombre casado cuya esposa salía de noche sin que él lo notara. Desde el amanecer, ella le había preparado los más diversos manjares para que comiera. Un solo hombre observaba que ella salía sin ser vista. Quien advertía sus continuos viajes nocturnos, le recomendó (al esposo). “Vigila a tu mujer, ya que de noche va a dormir en compañía de otro ... Y le recomendó. “Ahora intenta que ella advierta que la has visto tú. Pon un huacal con ceniza y le echas sal. Se la echas precisamente ahí dónde está resquebrajado, en el cuerpo cercenado. Luego te acuestas y la observas cuándo regrese”. En seguida vino la cabeza a adherirse. Pero no fue posible. Intentó adherirse otra vez. Tampoco fue posible. En cambio, se derrumbó y volvió a adherirse. ¡No fue posible! ...”.*³⁹

El mito habla que la mujer fragmentaba su cuerpo a voluntad, la cabeza, las piernas y brazos mientras que el tronco y los órganos sexuales yacían inertes junto al hombre, cada vez que ella salía por las noches, cada parte parecía tener autodeterminación pero que hacían un conjunto cuando estaban unidas. Aunque el mito hace alusión que la mujer busca a un “otro”, es probable que pueda buscar a una “otra”, pues lo que se mueve de lugar es la cabeza, la psiquis, no obstante, el tronco y los órganos sexuales quedan en posesión del hombre, es decir la reclamación de la sexualidad corpórea de las mujeres, la heterosexualidad obligatoria. Además, el mito habla que raíz de la acción del hombre que impidió a las partes volver a juntarse, la cabeza de la mujer tuvo que adherirse al cuerpo

38 *La mujer fragmentada* es polisémico en su interpretación, por ejemplo, para Lara Martínez representa el nacimiento violento del Estado salvadoreño por sus bases etnocida en la historia colonial y el proyecto liberal. Mientras que para Emanuela Jossa, “*la fragmentación del cuerpo adquiere un sentido positivo: en mi opinión, la madre es una identidad que se desmonta y recompone, más que un sujeto escindido y disgregado. Ella puede estar en muchos lados, sus pedazos pueden ver/tocar/hacer muchas cosas, guiados por la voluntad y el deseo de la mujer. Ella puede conocer, porque en este desplazarse por el mundo consiste el conocimiento*”. Emanuela Jossa ““La Mujer en Fragmentos”: una lectura de un mito pipil “La mujer en fragmentos”: a Reading of a Pipil Myth” (Revista de Pensamiento, Crítica y Estudios Latinoamericanos, Università Della Calabria, Italia, 2019), 33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011511>

39 Véase. Rafael Lara Martínez, *Indígena-cuerpo-sexualidad, Ensayo sobre la literatura salvadoreña* (Colección Investigación, Editorial Universidad Don Bosco, 2012), 26.

del hombre, poniendo a la mujer a la voluntad y dependencia del hombre, en una relación heterosexualizante por medio de la violencia.

Otro de los mitos que habla de la misoginia hacia el cuerpo de las mujeres es el de La Vagina Dentada, un mito compartido con varios grupos indígenas mesoamericanos:

*“Asociados a un inefable temor de castración, los genitales femeninos se visualizan como boca que engulle y mastica el falo que la penetra. La cópula podría concebirse como supeditada a la manducación. Varios términos náhuat establecen esta equivalencia. En primer lugar, la palabra para boca – teen, náhuatl tentli – significa “boca, orilla”, al igual que “labio” para extender su sentido hacia “abertura, borde” (Campbell, 1985: 491-493 y Rémi-Siméon, 1977: 481; para la vulva, véase: D. Contacto). En seguida, el vocablo para “diente – tan; náhuatl tlantli – significa también “clítoris” (náhuatl, zacapilli (López Austin, 1984: 128)), el cual se sitúa “en la vulva” como «“diente en boca”», refiere Schultze-Jena. En tercer lugar, la paridad la subraya el hecho de que una vagina que no se “ajusta bien [...] muerde al joven inexperto” (renglón 44). En la cópula, como angustia del mordisqueo, aparece de nuevo el diente: tan-kua, “morder”, “diente-comer”; náhuatl tlanqua, “apetar los dientes con cólera, morder a alguien, desgarrar con los dientes sin llevar el pedazo” (Campbell, 1985: 460 y Rémi-Simeón, 1977: 626). “Gi-tan-kua ne pilsitsin” señala peligros inminentes para muchachos ineptos salvo que un anciano, el mayor, “la ajuste bien””.*⁴⁰

En el mito pipil, *La Vagina Dentada* aparece en la versión poética del relato *Ayudantes de la boda*, que narra que el hombre joven, con la intervención de su padre, frente al padre de la mujer que pide en matrimonio acuerda una boda y, posterior a la misma, un “ayudante de la boda” quien es un hombre mayor, anciano, escogido por el esposo, pide a este que tenga el primer coito, es decir “iniciarla en la labor” como lo llaman en el relato:

40 Rafael Lara-Martínez, Traductor e intérprete, Mitos en la lengua Materna de los Pipiles de Izalco en El Salvador, Leonhard Schultze-Jena (Editorial Universidad Don Bosco, Colección Investigación, 2010), 385. <https://www.udb.edu.sv/editorial/pdf/es/coleccioninvestigacion/serieinvestigacion/mitos-de-la-lengua-materna-de-los-pipiles.pdf>

“Quién le introducirá/talará el diente/clítoris a la muchachilla, para que no muerda a este joven (inexperto)”. (43) “El mayor que la acompañe. Tú la acompañarás. Le introduces/talas/guerreas el diente/ clítoris, para que no muerda al joven (inexperto)”. (44) “Cohabitas por un mes. Duermes con la muchachilla para que la ajustes bien; para que nada ocurra cuando llegue el joven (inexperto) a su lado”. (45) Al pasar un mes, le dijo (el ayudante/iniciador al esposo). “Joven, ven aquí. Ven a probar y palpar si está bien”. (46) Luego llegó al lado de su mujer y le dijo al anciano. “¿Cómo lo ejecutas/realizas tú?”. (47) (El ayudante/iniciador). “Ven aquí. Le darás un poco a tu esposo. Acuéstate. Ábrete. Ahora ven tú”. (48) Y le agarró el brazo. Lo llevó al lado de la mujer para que probara/palpara, ... Y le dijo (el joven esposo). “Está bien. Nada ocurre. No me duele al penetrar hasta el fondo”. (49) “Yo deseo que duermas otros ocho días. De ningún modo, crecerá el diente/clítoris ni es posible que me dañe si no crece/mueve”. (50) “Por eso, te la doy/entrego viva otros ocho días. Luego permanece en mi posesión”.⁴¹

Para Lara Martínez, el acto penetrativo *“se trata de un combate, una escaramuza en la cual el hombre debe doblegar el clítoris – el deseo femenino – para no caer él mismo derrotado. Ambos peligros – vagina dentada y mujer fálica – se conjugarían para convertir la cópula en combate guerrero primordial asociado al acto de depredación”*.⁴² En el relato se observa cómo la heterosexualidad es instaurada por medio de la violencia sexual como instrumento de sometimiento a los cuerpos de las mujeres, un acto negociado entre hombres. Ven al clítoris como rival del falo, los hombres temen que las mujeres excluyan al falo al conocer su cuerpo, el potencial que tiene para sí mismas y para otras, por eso, desean someterlo, vencerlo. El coitocentrismo del hombre activo y la mujer pasiva, en donde debe imperar la fuerza, el dolor, la humillación y violencia como sinónimo de placer, es algo que se ha construido en la psiquis, especialmente de las mujeres, para que los encuentros heterosexuales se piensen como satisfactorios.

41 *Ibid.*

42 *Ibid.*, 386.

La misoginia hacia la vulva también se halla en el relato *El diablo y el borracho*, en donde el segundo engaña al primero, el borracho invoca al diablo por el deseo de beber y como pago debe entregarse al diablo, pero el borracho lo amenaza: “*“Si viene, le propinaré varios pijazos*”⁴³. (74) *Entonces el diablo se preguntó a sí. “¿Qué es pijazo? Buscaré a una anciana. Ella sabrá qué es pijazo”*.(75) *Y fue a preguntárselo a la anciana*”.⁴⁴

La anciana le explicó levantándose la falda. “*“Ve el pijazo con la abertura (incurable) que atiza”*. (78) *Entonces replicó el diablo. “Tú con uno (que recibiste, que te penetró), y no es posible que te cures; ahora yo, con varios (pijazos y aberturas). ¿Qué haré?”* (79) *Entonces la anciana replicó. “Esto que has visto no es nada. Pálpalo y pruébalo. Introduce uno de tus dedos”*.(80) *Al sacarlo, le dijo la anciana. “Huélelo”. Y al olerlo, estaba hediondo, (fétido de muerto). “Ah, está demasiado hediondo, (fétido de chuquía). Me cortaré el dedo”*”.⁴⁵ En los relatos se puede percibir el empeño de los hombres porque las mujeres sientan desprecio por sus propios órganos sexuales, así como de las otras.

Es probable que en la región centroamericana, específicamente en El Salvador, hayan existido ginosociedades, pues en los mitos pipiles se percibe el afán de sometimiento heterosexual. Las *“feministas comunitarias de Guatemala y Bolivia, así como lesbofeministas de México, han afirmado que había un patriarcado ancestral previo a la colonización, lo que no significa que fuera natural, sino que las sociedades ginocéntricas había sido destruidas en cierta medida antes del hecho colonial”*.⁴⁶ Para cerrar este apartado se invita a las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales a que se reconstruya la historia prehispánica, investigando y revisitando la narrativa heterocéntrica de la historia.

43 “El relato náhuatl utiliza el término vulgar del español para el falo, el cual literalmente se glosaría “golpe fálico”, “golpe con el pene””. Rafael Lara Martínez, *Indígena-cuerpo-sexualidad, Ensayo sobre la literatura salvadoreña* (Colección Investigación, Editorial Universidad Don Bosco, 2012), 94

44 *Ibid.*, 454.

45 *Ibid.*, 454.

46 Luisa Velázquez Herrera, “La Comunicación Ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: ÍMPETU Centro de Estudios” (tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021), 68. <http://menstruadora.com/wp-content/uploads/2021/04/Comunicacion-ginocentrica.pdf>

III. ¿Y qué pasó con las ginosociedades?

Las sociedades exclusivamente heterosexuales solo pudieron existir con la instauración de un proyecto ginocida, como se mencionaba en el apartado anterior.

“La transición se lleva a cabo a través del genocidio y del infanticidio de niñas, acompañado de la disminución de mujeres y el incremento de hombres en el espacio social a través de la integración heterosexual masiva de todos los adolescentes y adultos hombres dentro de la sociedad femenina. La época de la violación crónica, es decir, la heterosexualidad forzada sobre las mujeres, cobra poder, dando inicio a la “absorción de energía” de la sexualidad femenina por parte de los hombres, así como de la reproducción. La heterosexualización masiva de las mujeres, a la vez marca el inicio de la persecución de mujeres no heterosexuales –es decir, lesbianas, solteras, célibes– también de mujeres heterosexuales no monógamas”.⁴⁷

Sobre la base de lo anterior, se puede rastrear cómo la violación significó la principal arma para someter los cuerpos de las mujeres, instaurando un poderío masculino y que hasta nuestros días es la única arma que se utiliza mayoritariamente contra las mujeres. Ahora, los relatos pipiles toman sentido para suponer la existencia de ginosociedades en el país, pues se ve cómo la violación significaba un acto de subordinación y sumisión.

“Dependiendo de cada región del mundo, esas sociedades ginocéntricas resistieron o desaparecieron en tiempos distintos, es decir, en algunas regiones –si no es que en todas– las mujeres provendríamos de una lesbiandad primigenia”.⁴⁸ Mientras tanto, el patriarcado se fue instaurando, por lo que Karina Velázquez describe como la piedra-cimiento del patriarcado: la heterosexualidad obligatoria instaurada por la violencia sexual.

47 *Ibid.*, 48

48 Luisa Velázquez Herrera, “La Comunicación Ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: ÍMPETU Centro de Estudios” (tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021), 64. <http://menstruadora.com/wp-content/uploads/2021/04/Comunicacion-ginocentrica.pdf>

Lo develado anteriormente responde a las preguntas pendientes del primer apartado: ¿dónde estaban las lesbianas en las narrativas heterocéntricas de *sociedades primitivas* con división sexual del trabajo? En ese periodo las lesbianas fueron perseguidas, violadas y asesinadas, probablemente existieron periodos de mayor persecución, hasta que se haya logrado “naturalizar” la heterosexualidad por medio de la violencia. En relación a la última pregunta pendiente, ¿cuál era el rol de las lesbianas en las comunidades heterosexuales? Ninguno, pues ese contexto, previo al patriarcado, la obligatoriedad era ser heterosexual o no existir.

¿Por qué los hombres emprendieron la campaña bélica contra las mujeres y en consecuencia con las ginosociedades? *“Es muy probable que al principio del Neolítico un sujeto de los que tenían pene, el órgano visible con que pueden orinar o eyacular como indicador evidente de su incapacidad de parir⁴⁹, se haya apropiado de un pedazo de tierra y se haya asentado en ella”⁵⁰*

Oriana González en Karina Vergara dice que esa apropiación de la tierra es *“probablemente desde la envidia, la envidia como semilla de la cual germinó el sistema de opresión que vendría después -como lo intuye Oriana González en su narración sobre la envidia patriarcal (2018)-. Ideó la pertenencia de un espacio de tierra e hizo nacer la propiedad privada. En caso de que alguien transgrediera ese pedazo de tierra, defenderían esa propiedad con golpes, guerras y otras formas de violencia”⁵¹*. Seguramente, esa envidia patriarcal de ver en las ginosociedades la conexión intrínseca de sus integrantes y su relación en armonía con la vida y la naturaleza motivó las campañas bélicas contra las mujeres.

49 “Enuncio explícitamente que se trata de sujetos sin útero, porque el centro de la diferencia que da lugar a esta situación de opresión milenaria no está en el pene como creyeron los teóricos falocentros, la diferencia está en la envidia patriarcal, en la capacidad uterina de engendrar y parir”. Patricia Karina Vergara Sánchez, *Sivapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 56.

50 *Ibid.*

51 *Ibid.*

Entonces, los hombres “para cuidar este fragmento de tierra y cuidar estos animales y poder explotar lo que tiene esta producción, necesita más manos, manos que pueda controlar y, lo que simultáneamente ocurre, es que se apropia de una persona que, según sus características anatómicas, podría parir. El que carece de útero se apropia de una que sí tiene útero, y este es el primer momento de la esclavitud”.⁵² Se apropiaron de los conocimientos de las mujeres con la tierra y el mantenimiento de la vida y en consecuencia de lo que las mujeres podrían crear, muchas más manos de trabajo.

Vergara menciona que separaron a las mujeres de sus comunidades por medio de la violencia y el secuestro, para ilustrar este último hecho, se observa como en diferentes culturas el secuestro de mujeres era una acción para acrecentar el grupo social al que eran llevadas, también se puede ver en formas más recientes, cuando las mujeres son entregadas en matrimonios forzados para el sostenimiento de otro núcleo familiar, pues los cuidados de las mujeres son la base de la sostenibilidad de la vida humana,⁵³ como lo sostiene la economía feminista.

IV. La heterosexualidad como institución obligatoria y su relación con el patriarcado, el capitalismo y la colonialidad

Adrienne Rich invita a examinar la heterosexualidad como una institución política obligatoria que es impuesta con violencia en una serie de imbricaciones forzadas, coactivas y socializadas hasta el punto de naturalizar su relación opresiva, como lo ejemplifica Kathleen Barry en Adrienne Rich, a

52 *Ibid.*, 57.

53 Sostenibilidad de la vida humana es un “concepto que representa un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares”. Cristina Carrasco (ed.), *Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política*, (La Oveja Roja, Colección Viento Sur, Madrid, 2014), 44.

través de un:

*“Haz de fuerzas que han convencido a las mujeres de que el matrimonio y la orientación sexual hacia los hombres son componentes inevitables de sus vidas, por más insatisfactorios u opresivos que resulten. El cinturón de castidad, el matrimonio en la infancia, la cancelación de la existencia lesbiana (excepto como exótica y perversa) en el arte, la literatura, el cine; la idealización del enamoramiento y del matrimonio heterosexual, todas estas son formas de coacción bastante evidentes, siendo las dos primeras ejemplo de fuerza física, y las dos segundas de control de la conciencia. En cuanto a la clitoridectomía, que ha sido denunciada por las feministas como forma de tortura femenina, Kathleen Barry señaló en primer lugar que no se trata sólo de un modo de convertir a una chica joven en mujer «casable» mediante una cirugía brutal. Lo que busca es que las mujeres que viven en la intimidad del matrimonio polígono no establezcan entre ellas relaciones sexuales, de modo que, desde una perspectiva de fetichismo genital masculino, los vínculos eróticos femeninos, incluso en una situación de segregación sexual, sean literalmente extirpados”.*⁵⁴

Podemos percibir que la heterosexualidad no es una orientación sino una construcción social de obligatoriedad, instaurada implícita o explícitamente por medio de la fuerza física o por la psiquis. La heterosexualidad es depredativa para las mujeres, pues los hombres satisfacen su sexualidad, las emociones, necesidades físicas, alimenticias, intelectuales y de cuidados. No hay relación heterosexual en donde no haya una mujer agotada de la explotación en las dimensiones anteriores o en muchas otras que no alcanzo a enunciar.

“Cuando miramos dura y claramente el alcance y el nivel de elaboración de las medidas diseñadas para mantener a las mujeres dentro de un contexto sexual masculino, resulta inevitable preguntarse si la cuestión que las feministas tienen que plantearse no es la simple «desigualdad de género» o el dominio masculino de

54 Adrienne Rich, “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana ensayo, 1980” Revista DUODA d’Estudis Feministes núm 10(1996), 27.

la cultura o los meros «tabús contra la homosexualidad», sino la imposición sobre las mujeres de la heterosexualidad como medio de garantizar el derecho masculino de acceso físico, económico y emocional”.⁵⁵ Es por eso que, cuando Rich dice que la heterosexualidad es una institución es porque su función es mantener ese poderío masculino de los hombres sobre las mujeres y “nada más es obligatoria para las mujeres. Las mujeres debemos amar a los hombres, a todo sujeto nacido con pene (vivan con la expresión de género que vivan). Se nos inculca desde la cuna el protegerlos, atenderlos y cuidarlos”.⁵⁶

Ochy Curiel en su tesis sobre *La nación heterosexual*, identificó que la propuesta de Rich como “su alternativa conceptual y política ante esta institución está contenida en dos conceptos: la existencia lesbiana y el continuo lesbiano. El primero se refiere a la ruptura de un tabú como es el rechazo a un modo de vida obligatorio. También es un ataque directo e indirecto al derecho masculino de acceso a las mujeres. Sugiere, además, recuperar la presencia histórica de las lesbianas y la creación del significado de esa existencia tan negada históricamente”.⁵⁷ La existencia lesbiana es parteaguas para socavar el privilegio masculino, porque las mujeres no les pertenecen sino a sí mismas.

Ahora bien, “el continuo lesbiano trata del rescate, a lo largo de la historia, de experiencias entre mujeres, no solo de experiencias sexuales-genitales, sino de las potenciales complicidades, solidaridades, cooperaciones, que se dan entre mujeres, incluyendo las relaciones entre madres e hijas, mujeres adultas y amistades entre niñas y jóvenes”.⁵⁸ La apuesta política al continuo lesbiano es visibilizar y poner en el centro las relaciones entre mujeres:

55 *Ibid.*, 35.

56 Patricia Karina Vergara Sánchez, *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 44-45.

57 Ochy Curiel, *La Nación Heterosexual Análisis Del Discurso Jurídico y el Régimen Heterosexual Desde la Antropología de la Dominación*, (Bogotá, Edición Brecha Lésbica y en la Frontera, 2013), 49.

58 *Ibid.*, 49.

“Es importante también pensar la amistad no de manera heterosexual, en donde sólo depositamos nuestro afecto en “la mejor amiga”, ya sea porque ha estado más tiempo con nosotras o fue fundamental en procesos complejos de nuestras vidas, esto no quiere decir que imposibilitemos nuestra conexión y afinidad con alguna de nuestras amigas en especial, sino que es importante no ver la amistad de forma jerárquica en donde unas mujeres son “únicas” en relación a las otras”.⁵⁹

¿Y cuál es la relación entre la heterosexualidad, el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo? Vergara explica que el fundamento de este sistema es la heterosexualidad como la piedra-cimiento del patriarcado.

“Sin la heterosexualidad obligatoria no pueden mantener atrapadas a las mujeres para su explotación, sin la explotación de las mujeres no pueden mantener al hombre como centro simbólico del mundo productivo, sin el adultocentro de la producción no se sostiene el proyecto político que fracciona la tierra y la depreda para los proyectos neoliberales de desarrollo y progreso, sin los paradigmas colonizantes no puede mantenerse en pie el racismo como ideología de la dominación, sin esa dominación no puede devastarse la naturaleza, y, sin todo ello, no se puede producir, comerciar y obtener plusvalía, y, por lo tanto, no se puede sostener este sistema. Esto es: sin la heterosexualidad no pueden tenernos condenadas al servicio de llevar sobre nuestras espaldas al patriarcado entero”.⁶⁰

Todo lo anterior no es posible sin la heterosexualidad obligatoria, como relación de subordinación, amo/esclava, aunque en ocasiones pareciera que es distinta dicha relación, no lo es, porque su naturaleza es obligatoriamente opresiva hacia las mujeres, para el sostenimiento de todo el sistema que privilegia a los hombres y los valores de la masculinidad en detrimento de las mujeres.

59 Andrea Franulic, “La amistad entre mujeres: una apuesta política”, Jacarandas en el asfalto, Espacio de mujeres para mujeres (Blog), acceso el 01 de septiembre 2022, <https://jacarandasenelafaltov8.wordpress.com/2020/06/11/la-amistad-entre-mujeres-una-apuesta-politica/>

60 Patricia Karina Vergara Sánchez, *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres* (Editorial Eterno Femenino, México, 2022), 47.

V. Conclusiones

La heterosexualidad ha sido construida para las mujeres como una orientación innata, pero se sostiene en los imaginarios y en la realidad material a partir de una serie de fuerzas coercitivas. La apuesta política que se plantea es cuestionar y examinar en las propias historias de vida la presión socialmente punitiva de establecer y vivir con vínculos heterosexuales en todas sus dimensiones, no solo como “pareja”, sino también con los hombres con quienes se tiene parentesco, uno de los vínculos más difíciles de romper; e incluso con los que no se posee consanguineidad, por medio de la amistad heterosexual, las relaciones laborales que se eligen, los espacios de militancia política y organizativa, entre otros; pues en todos esos vínculos yacen relaciones opresivas y parasitarias.

La apuesta también es rescatar los vínculos ancestrales de las ginosociedades, priorizando la amistad de las mujeres en la familia, el trabajo, las organizaciones y en las relaciones lésbicas, conscientes que estas relaciones son políticas y de arduo trabajo pues el patriarcado se ha encargado de debilitar estos vínculos entre mujeres afectadas por relaciones de poder, misoginia y competencia. Finalmente, el artículo invita a revisar la historia de las diferentes disciplinas que interpretan los acontecimientos no solo desde el androcentrismo, sino también de aquellas versiones heterocéntricas y heterofeministas, que invisibilizan la existencia lésbica o la reducen a un hecho marginal; eliminando de las discusiones las evidencias aquí presentadas, las cuales invitan a atreverse al planteamiento de prácticas políticas emancipatorias.

Bibliografía

- » Carrera Maldonado, Beatriz y Ruiz Romero, Zara. *Abya Yala Wawgeykuna, Artes, saberes y vivencias de indígenas americano* (E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes, España, 2016).
- » Carrasco, Cristina. (ed.), *Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política*, (La Oveja Roja, Colección Viento Sur, Madrid, 2014).
- » Curiel, Ochy. *La Nación Heterosexual Análisis Del Discurso Jurídico y el Régimen Heterosexual Desde la Antropología de la Dominación*, (Bogotá, Edición Brecha Lésbica y en la frontera, 2013)
- » Cavin, Susan. “*Orígenes Lésbicos*”, (México, Ímpetu Centro de Estudios, Traducción libre de Daniela Jerónimo, 2018). <http://patriarcado.cursosimpetu.org/wpcontent/uploads/2019/07/SusanFC.pdf>
- » Franulic, Andrea. “*La amistad entre mujeres: una apuesta política*”, *Jacarandas en el asfalto, Espacio de mujeres para mujeres (Blog)* acceso el 01 de septiembre 2022, <https://jacarandasenelafaltov8.wordpress.com/2020/06/11/la-amistad-entre-mujeres-una-apuesta-politica/>
- » Franca, LoVa. *Genocidio: el crimen en curso ¿La verdad impotente frente a la mentira organizada?* La Crítica. 2021, acceso 10 de julio de 2022 <http://www.la-critica.org/genocidio-el-crimen-en-curso/>
- » Gómez Arévalo, Amaral Palevi. “*Reseña de: Lara-Martínez, Rafael. Mitos en la lengua materna de los Pipiles de Izalco en El Salvador*” (Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea Año 3, N° 4. Córdoba, junio 2016-noviembre 2016. ISSN 2250-7264) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5769518>
- » Jossa, Emanuela. “*“La Mujer en Fragmentos”: una lectura de un mito pipil“La mujer en fragmentos”: a Reading of a Pipil Myth*” (Revista de pensamiento, crítica y estudios latinoamericanos, Università Della Calabria, Italia, 2019). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7011511>
- » Lener, Gerda. *La creación del patriarcado*. (Editorial Crítica, 1986).
- » Lemus, Jorge E. “*El pueblo pipil y su lengua*” (Universidad Don Bosco- Científica 5, año 4, numero 5, junio 2004).
- » Lara Martínez, Rafael. *Indígena-cuerpo-sexualidad, Ensayo sobre la literatura salvadoreña* (primera edición, Colección Investigación, Editorial Universidad Don Bosco, 2012).
- » Lara-Martínez, Rafael. Traductor e intérprete, *Mitos en la lengua Materna de los Pipiles de Izalco en El Salvador*, Leonhard Schultze-Jena (Editorial Universidad Don Bosco, Colección Investigación, 2010)
- » Rich, Adrienne. “*Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana ensayo, 1980*” Revista DUODA d’Estudis Feministes núm 10(1996).
- » Vergara Sánchez, Patricia Karina. *Siwapajti (Medicina de mujer) Memoria y teoría de mujeres*. (Editorial Eterno Femenino, México, 2022).
- » Vergara Sánchez, Patricia Karina. *El desentendimiento de tu propia mugre significa explotación*. La Crítica. 2015. Acceso 20 de junio de 2022, <http://www.la-critica.org/trabajar-el-hogar>
- » Velázquez Herrera, Luis. “*La Comunicación Ginocéntrica. Una aproximación teórica y análisis de caso: ÍMPETU Centro de Estudios*”. (tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021). <http://menstruadora.com/wp-content/uploads/2021/04/Comunicacion-ginocentrica.pdf>
- » Wittig, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (EGALES, Trad. Javier Sáez y Paco Vidarte, 1992).